



ACUERDO de fecha 12 de noviembre de 2024 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y la Investigación, convocado por resolución de 07 de mayo de 2024 (Mecatrónica y Robótica), de la Universidad de Granada.

No habiéndose presentado reclamaciones a la relación provisional de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Mecatrónica y Robótica), de la Universidad de Granada,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II). Ambas relaciones se harán públicas en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios <http://serviciopas.ugr.es>

2. Iniciar la fase de concurso conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, por lo que las personas aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/Procesos-selectivos-de-PTGAS-Entrega-de-meritos-Fase-de-concurso/>), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, los méritos no justificados, en el plazo establecido al efecto y mediante el procedimiento establecido en el párrafo anterior no podrán ser valorados en la fase de concurso.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. Samuel F. Romero García

Firma (1): SAMUEL FRANCISCO ROMERO GARCÍA
En calidad de: Firmante

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): FA0A625C92C6318FF63C6BE3CD6AA10A

12/11/2024 - 22:15:55
Pág. 1 de 3



ANEXO I: Relación definitiva de personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Mecatrónica y Robótica), de la Universidad de Granada

| DNI | APELLIDOS, NOMBRE | CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO |
|-----------|-------------------------------|--------------------------------|
| ***3908** | GANDARA AGUILA, MARÍA DOLORES | 24,00 |
| ***5644** | SOLANO LOPEZ, JUAN PABLO | 26,00 |





ANEXO II: Relación de personas aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Mecatrónica y Robótica), de la Universidad de Granada

| DNI | APELLIDOS, NOMBRE | CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO | CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO | CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN |
|-----------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| ***3908** | GANDARA AGUILA, MARÍA DOLORES | 38,3 | 24,00 | 62.30 |
| ***5644** | SOLANO LOPEZ, JUAN PABLO | 38,4 | 26,00 | 64.40 |

